

**ANUNCIO WEB**  
**ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS**

<b>Ref./ nº Expte:</b>	16/034/3
<b>Título y objeto del Procedimiento:</b>	Servicio de mantenimiento correctivo de los equipos de aire acondicionado instalados en los vehículos de la flota de autobuses de la EMT.
<b>Tipo de Contrato:</b>	Suministro – C.P.V.: 50.53.00.00-9
<b>Tipo de procedimiento:</b>	Abierto.
<b>Órgano de Contratación:</b>	Director Gerente
<b>Unidad Promotora:</b>	División de Coordinación de Centros de Operaciones.
<b>Fecha y medio de publicación del anuncio de licitación:</b>	1 de abril de 2016 <a href="http://www.emtmadrid.es">www.emtmadrid.es</a> /Perfil de Contratante
<b>Presupuesto de licitación (Valor del contrato):</b>	75.000,00€ (IVA excluido), con una modificación máxima del 15%, según la siguiente distribución de lotes: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Lote 1:</b> 30.000,00€ (IVA excluido).</li> <li>• <b>Lote 2:</b> 45.000,00€ (IVA excluido).</li> </ul>
<b>Ofertas Presentadas:</b>	Una.
<b>Duración:</b>	Seis meses.
<b>Adjudicatario:</b>	CLIMA SERMA INTERNACIONAL, S.L. ( <b>Lote 2</b> )
<b>Importe (IVA excluido):</b>	45.000,00€, con una modificación máxima del 15%.
<b>Fecha de Adjudicación:</b>	9 de mayo de 2016
<b>Fecha de Formalización:</b>	La fecha de formalización se publicará en la WEB a partir del momento en que se produzca.
<b>Información Adicional: (Reclamaciones y recursos)</b>	<p>La adjudicación se ha hecho a favor de la única oferta presentada, por aplicación de los criterios de adjudicación del Pliego de Condiciones.</p> <p>Ha quedado <u>desierto</u> el <b>Lote 1</b>, por no acreditar la única empresa licitadora, tener capacidad de actuación en más de dos Centros de Operaciones simultáneamente.</p> <p>El régimen de reclamaciones y recursos contra los acuerdos adoptados en el presente procedimiento son de derecho privado (Punto 3 del Pliego de Condiciones), y se sustanciarán ante la jurisdicción Civil. Previamente a la presentación de reclamación o recurso, el reclamante deberá anunciarlo a EMT por escrito.</p> <p>Presentación: Secretaria General de EMT, C/ Cerro de la Plata, 4. A la atención de: Subdirección de Contratación (<a href="mailto:contratacion@emtmadrid.es">contratacion@emtmadrid.es</a>), poniendo como referencia el nº de procedimiento.</p> <p>La presentación de la reclamación o aviso de reclamación ante EMT se podrá realizar presencialmente, por correo tradicional, o por correo electrónico debidamente identificado. El presente procedimiento <b>No</b> es susceptible del recurso especial o de la declaración de nulidad establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.</p>